

JOSEP MARÍA VALLÈS CONSELLER DE JUSTICIA DE LA GENERALITAT

«Gestionar las prisiones es complejo y choca con la opinión pública»

Recuerda que el Estatut ha pasado «tantos filtros» que no cabe duda sobre su ajuste constitucional

OLATZ BARRIUSO BILBAO

Los inusuales estatutos de la plataforma Ciutadans pel Canvi, que fijan en ocho años el tiempo máximo de permanencia en la política de sus miembros, devolverán al conseller de Justicia de la Generalitat, Josep María Vallès (Barcelona, 1940) a su cátedra universitaria al término de esta legislatura. El máximo responsable de la gestión de las instituciones penitenciarias en Cataluña —que ayer participó en un encuentro en Bilbao con ocho de sus homólogos de otras tantas comunidades autónomas—, advierte al Gobierno vasco de la «complejidad» de una tarea que exige compaginar su carácter de política social con una opinión pública favorable al endurecimiento de las penas.

—Su departamento gestiona las prisiones, una competencia que sólo se ha transferido a Cataluña y que el Gobierno vasco reclama: ¿Las ventajas superan a los inconvenientes? —Cuando un país quiere hacerse responsable de todos los servicios públicos no puede excluir por razones de comodidad algunos que a primera vista son algo incómodos. La experiencia catalana demuestra que se trata de un servicio muy complejo y además cuesta encuadrarlo entre las políticas sociales. Nuestra idea es el cumplimiento constitucional de la función social del sistema penitenciario: reeducar y reinserir. Esto choca con sectores amplios de la opinión pública que siguen creyendo que el sistema penal es una expresión moderna del ojo por ojo y diente por diente.

—Usted ha denunciado que el constante crecimiento de la población reclusa hace insostenible la dinámica penitenciaria. ¿Cómo se compagina la gestión con una realidad que escapa a su control?

—Efectivamente, los objetivos y las medidas que proponemos se enfrentan a una dinámica de incremento de la población reclusa porque un sector importante de la opinión pública pide a los gobiernos el endurecimiento de las penas, condenas

EL PERFIL

► **El currículum:** casado y con dos hijos, estudió Derecho, Ciencia Política y Dirección de Empresas. Es catedrático de Ciencia Política y de la Administración en la Universidad Autónoma de Barcelona, de la que fue rector. Preside desde 2001 la Asociación Española de Ciencia Política y de la Administración.

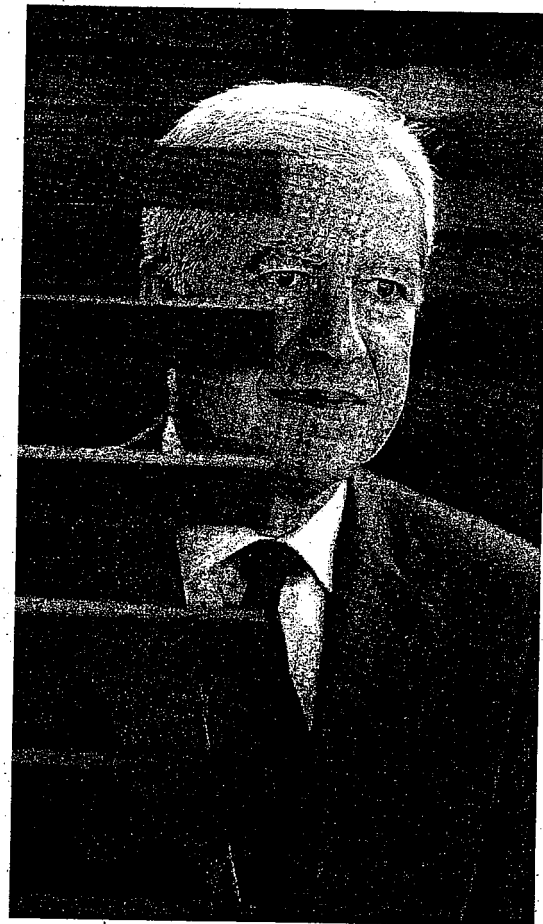
► **Trayectoria política:** se inicia en 1999 como socio y presidente de la plataforma Ciutadans pel Canvi, que se coaligó con el PSC. Es diputado por Barcelona.

«El acercamiento debe administrarse con delicadeza, no hay recetas mágicas»

más largas y reducción de los beneficios penitenciarios. Los partidos y los gobiernos a veces lo aceptan y ese populismo penitenciario, que sólo contribuye a reproducir el círculo de la delincuencia, se contraponen a la finalidad social de estas políticas. Hay que romper ese círculo vicioso trasladando a la opinión pública que junto al encarcelamiento hay otras muchas alternativas más eficaces y menos costosas, como los servicios en beneficio de la comunidad. En el caso de determinados delitos, es más eficaz poner al delincuente frente a su responsabilidad social que encerrarla.

—Su homólogo vasco, Joseba Azkarraga, cree que el Gobierno de Vitoria podría hacer una política penitenciaria «más humanista». ¿Sirve para eso la gestión de prisiones?

—Nosotros hemos procurado que todos aquellos que sufren pena de prisión gocen de los derechos que tienen los demás ciudadanos en materia de asistencia sanitaria, de posibilidades educativas y derecho al trabajo. Estar privado de libertad no significa estar privado de derechos, por graves que sean los delitos. Para eso hemos puesto en mar-



El conseller Josep María Vallès visitó ayer Bilbao. / LUIS ÁNGEL GÓMEZ

cha un plan de renovación de las instalaciones penitenciarias, hemos dado un gran potencial al trabajo y hemos aprobado un reglamento que incorpora la participación social en la gestión.

—¿Confía en las bondades del acercamiento de presos de ETA de cara a favorecer el proceso de paz?

—En ese proceso juegan muchos factores que deben ser administrados con responsabilidad y delicadeza. Habría que tantear las posibilidades y contemplar también los posibles efectos negativos. No hay recetas mágicas. También hay que tener en cuenta que el proceso de rein-

serción ha de contar con la voluntad de los propios interesados. De ahí la complejidad de este tipo de actuaciones que, como digo, no tienen efectos mágicos.

—¿Se contempla con preocupación desde Cataluña el aparente bloqueo del proceso de paz?

—Sí, pero también con conciencia de que los procesos de este tipo son muy largos y tienen pasos adelante, pasos atrás y momentos de incertidumbre. Un conflicto que lleva tantos años abierto no se puede cerrar en falso en pocos meses. No debemos perder la confianza.

—¿La admisión a trámite por parte

del Tribunal Constitucional del recurso presentado por el PP contra el Estatut es motivo de preocupación?

—No. Es algo al alcance de quien quiera utilizarlo, además es obvio que el PP habría presentado el recurso fuese cual fuese el Estatut. Confío en que el Constitucional entenderá que este Estatut ha pasado tantos filtros y tantas depuraciones que si parece que se ajusta a una de las posibles interpretaciones de la Constitución. La Carta Magna no es como el manual de instrucciones de una lavadora, permite interpretaciones.

—¿Es usted de los que confían en que el Estatut quedará intacto?

—Le voy a poner un ejemplo: en la reunión que hemos mantenido hoy (por ayer) ocho comunidades autónomas gestionadas por gobiernos de diferente color han suscrito un documento en el cual se contienen prácticamente las disposiciones que el Estatut contempla en el capítulo dedicado a la Administración de Justicia. Eso es señal de que nadie ha visto gravísimas deficiencias de carácter constitucional.

—Una hipotética suspensión de alguno de los preceptos de una ley ya en vigor, ¿desencadenaría una crisis constitucional?

—Traería problemas. Cualquier pronunciamiento de descalificación no dejaría de tener consecuencias en el panorama político catalán. Como soy progresista, prefiero no hacer hipótesis negativas. La Constitución no es un reglamento cerrado y estrecho como el prospecto de un medicamento.

—¿Tiene la sensación de que el Estatut ha pasado facturas muy elevadas, sobre todo a Maragall?

—Maragall ha pagado un precio personal por haber sostenido con la tenacidad que le caracteriza una serie de objetivos políticos, entre ellos aumentar la capacidad de autogobierno de Cataluña. Ése es el mérito de los grandes dirigentes políticos que están dispuestos a sacrificar situaciones personales en beneficio del país. Lo lamentable es lo contrario.

—¿Apuesta por alguna fórmula concreta de gobierno en Cataluña tras las elecciones de noviembre?

—Lo más beneficioso para Cataluña es una coalición de izquierdas que rompa la posible divisoria nacionalistas-antinacionalistas.

—O sea, reeditar el tripartito. ¿Y qué hay de los antecedentes?

—Lo que ha molestado del tripartito; aparte de alguna estridencia, ha sido su proyecto de fondo, de compaginar políticas sociales progresistas con políticas nacionales no excluyentes. En el contexto europeo en los últimos cincuenta años el 70% de los gobiernos son de coalición y se considera que son de gran estabilidad si duran más de ochocientos días. Y hemos estado ahí.

■ o.barruiuso@diario-elcorreoo.com